



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

SEGUNDO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- Expedientes (3) sobre orden de ejecución para conservación, limpieza y desbroce de parcelas.

TERCERO.- CONTRATACIÓN.

- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, a la empresa QUIMERA, BIOLOGICAL SYSTEMS, S.L. el servicio de inspección y tratamientos de desratización y desinfección de edificios municipales, desde el día 22 de septiembre de 2016 al día 22 de septiembre de 2017, por el precio de 1.115,00 € y 234,15 de IVA.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios el contrato para la prestación del servicio de bar del pabellón polideportivo municipal de Cadrete, por el precio de 1.656,00 € y 347,76 € de IVA.
- Contratar el servicio de creación, dirección y evaluación de Escuela de Participación Ciudadana mediante el procedimiento del contrato menor, por un importe de 5.980,00 euros y 1.255,80 euros IVA.

CUARTO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Desestimar, en atención a los motivos expuestos, el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión de 27 de junio de 2016, por el que se dispuso tener por desistido al interesado de la reclamación formulada ante el Ayuntamiento de Cadrete mediante escrito de fecha 18 de abril de 2016, registro de entrada nº 2163, con archivo del expediente municipal nº 451/2016.
- Comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro que este Ayuntamiento nada tiene que alegar en relación al expediente 2015-O-1763, sobre solicitud de actuaciones a realizar sobre el barranco existente entre el cementerio y las fincas de la calle Huesca, dominio público hidráulico.

QUINTO.- PERSONAL.

- Reconocimiento de trienio a personal (2) funcionario.
- Conceder a personal laboral de este Ayuntamiento un anticipo reintegrable por importe de 200,00 €, que habrá de reintegrar en la nómina del mes de septiembre de 2016.
- Estimar la solicitud efectuada por personal laboral de este Ayuntamiento por rotura de lente de gafas en el desempeño de sus funciones y, en consecuencia, abonarle el importe de 45,00 €.



Ayuntamiento de Cadrete

SEXTO.- SUBVENCIONES.

- Desestimar el escrito presentado por la "Banda de música Santo Cristo de Cadrete", al haberse comprobado que la puntuación inicialmente otorgada es correcta, ajustándose estrictamente a las bases de la convocatoria, estimándose la solicitud presentada por la "Cofradía del Santo Cristo" y, en consecuencia, conceder a dicha Asociación, dentro de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Cadrete para la concesión de subvenciones a Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2016 una subvención por importe de 1.166,67 euros.
- Renunciar, en atención a los motivos expuestos, a la subvención concedida al Ayuntamiento de Cadrete mediante Decreto de Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza nº 1876, de 29 de agosto de 2016, por importe de 12.791,83 € para la construcción de inmueble con destino a vivero de empresas, dentro del Plan de fomento de infraestructuras para el desarrollo local del ejercicio 2016.
- Aprobar las bases que regirán la convocatoria específica para la concesión de Ayudas para el comedor de la Escuela Infantil Municipal "Arco Iris", curso 2016-2017 y efectuar convocatoria.

SÉPTIMO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

- Aprobar las liquidaciones practicadas que obran en el expediente y que se reflejan en las listas cobratorias correspondientes al servicio social de comida del mes de agosto de 2016.

OCTAVO.- CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO Y DISFRUTE DE LOS HUERTOS DE OCIO MUNICIPALES, PERÍODO 2017-2019 (DESDE 01-01-2017 A 31-12-2019).

- Aprobar las Bases de la convocatoria para la adjudicación temporal de los huertos de ocio municipales, período 2017-2019 y, convocar su adjudicación con publicación de las Bases en el Tablón de edictos del Ayuntamiento, web municipal y anuncios en establecimientos públicos del municipio, disponiendo que los interesados puedan presentar solicitud hasta las 12:00 horas del día 31 de octubre de 2016.

NOVENO.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.